



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP Y ENCOMIENDA AL FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA (FRER) EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

| | |
|--|---|
| CÓDIGO EXPEDIENTE PRTR HACIENDA | P02.C04.I03.P01.S01.02.005 (PROVISIONAL) |
| CÓDIGO EXPEDIENTE PROPIO DE LA UNIDAD | 16623018 |
| TÍTULO DEL EXPEDIENTE | Restauración de ecosistemas en los Cuarteles D y F (Monte Lugar Nuevo). |

Vista la documentación incluida en el expediente Nº P02.C04.I03.P01.S01.02.005 (PROVISIONAL) denominado “*Restauración de ecosistemas en los Cuarteles D y F (Monte Lugar Nuevo)*”, con un presupuesto base de licitación de seiscientos nueve mil ciento cuarenta y seis euros con ochenta y tres céntimos de euro (609.146,83 €), la propuesta del Director de la Oficina Técnica del Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirá el contrato, el cual cuenta con el informe favorable del servicio jurídico, este Organismo Autónomo Parques Nacionales en virtud de lo establecido en la Orden TED/423/2022, de 10 de mayo, sobre delegación de competencias en la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia transferidos al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y en el Real Decreto 690/2021, de 3 de agosto, **RESUELVE:**

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente que ha de regir la contratación de la obra “*Restauración de ecosistemas en los Cuarteles D y F (Monte Lugar Nuevo)*”.
- 2) Aprobar el expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
P.D. Orden TED/423/2022, de 10 de mayo.
EL DIRECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

Javier Pantoja Trigueros
(Documento firmado electrónicamente)

| | |
|--|---|
| | CSV : GEN-335f-0d24-cab2-9318-e2ef-7ac2-ec2d-2d2e |
| | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm |
| | FIRMANTE(1) : JAVIER PANTOJA TRIGUEROS FECHA : 07/10/2024 15:19 NOTAS : F |